



COMUNICADO DE PRENSA

Santiago, 9 de abril de 2009

Reunión de Política Monetaria – abril 2009

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó reducir la tasa de interés de política monetaria en 50 puntos base, hasta 1,75% anual.

Esta decisión se fundamenta en la perspectiva de un rápido descenso de la inflación y aproxima la tasa de política a un nivel coherente con el entorno macroeconómico actual y sus riesgos.

En el ámbito externo, los datos más recientes indican que las perspectivas de crecimiento global para este año se han continuado deteriorando y la incertidumbre persiste. Sin embargo, las bolsas han repuntado y los precios de los productos básicos, en particular el cobre y el petróleo, han subido.

En el plano interno, la información disponible para la actividad del primer trimestre de este año sigue mostrando tasas de variación interanual negativas, explicadas fundamentalmente por la fuerte caída observada a fines del año 2008. El desempleo ha aumentado. Las condiciones crediticias se mantienen estrechas, pero están reflejando el impacto del mayor estímulo monetario.

En marzo, el conjunto de indicadores de inflación mostró presiones inflacionarias contenidas. La dinámica salarial sigue ajustada a patrones históricos. Se prevén registros de inflación anual reducidos en los próximos trimestres, mientras que las expectativas de inflación de mediano plazo se mantienen estables.

El Consejo estima que podrían ser necesarias reducciones adicionales de la TPM. Con ello, reafirma su compromiso de conducir la política monetaria de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de política.